 

# NOTA DE PRENSA

**CoNEP y MITRADEL lanza Red de empresas contra el trabajo infantil en Panamá**

# Panamá, 6 de junio del 2022.

Como parte de la estrategia integral para cumplir el compromiso país de erradicar el trabajo infantil para el año 2025, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) lanzan hoy la Red de empresas contra el trabajo infantil. Mediante la campaña “Dejemos en cero al trabajo infantil: Juntos podemos ganarle y erradicarlo, ¡estamos a tiempo!” invitan a las empresas del sector privado a unirse a la Red de empresas.

La conformación de Red de empresas cuenta con el apoyo del proyecto Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (CERALC), financiado por la Unión Europea y ejecutado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como el apoyo del Metro de Panamá.

En el acto de lanzamiento, la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral y también secretaria del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT), Doris Zapata, indicó: “Estamos convencidos de que, intensificando la acción pública y privada coordinada, lograremos alcanzar la meta 8.7 de erradicar el trabajo infantil en el año 2025. De ahí, lo estratégico de la una alianza público-privada y de que el sector privado panameño trabaje unido desde la Red de empresas contra el trabajo infantil”.

“El sector privado de Panamá reitera su compromiso con los derechos humanos y, entre ellos, con la prevención y erradicación del trabajo infantil e invita a las empresas del país a sumarse a la Red para afinar sus procesos de debida diligencia e intercambiar sus mejores prácticas al respecto, adelantándonos y adecuándonos así a las exigencias internacionales”, señaló Rubén Castillo, presidente del CoNEP y también miembro del CETIPPAT.

En la misma línea, desde la OIT, Annie Van Klaveren, especialista de la Unidad de empresas multinacionales, se refirió a la necesidad de tener prácticas empresariales responsables y sostenibles; y sobre la creación de la Red, añadió: “Unas empresas que trabajen en red, que compartan sus mejores prácticas, que se formen y formen, que se exijan y exijan a sus socios comerciales es una excelente apuesta”.

# Primer país del mundo

De los países del mundo que en el siglo XXI tienen todavía trabajo infantil, Panamá podría ser el primero en erradicarlo. Según los últimos datos de la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI), de 2016, en Panamá, 23.855 niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años (el 2,5 % de la población de esa edad) están en condición de trabajo infantil. De ellos, 64,3 % se encuentran en el sector de la agricultura y el resto, en otros sectores de la actividad económica.

La Red de empresas ofrecerá un plan de formación, un espacio para compartir experiencias nacionales e internacionales, apoyo para la coordinación de proyectos y programas con otras empresas y coordinación del programa conjunto de MITRADEL de empleabilidad de adolescentes con la edad legal para trabajar.

# ¿Cómo puede unirse su empresa?

Para obtener mayor información y adherirse a la Red de empresas contra el trabajo infantil en Panamá, haga clic en el siguiente enlace: <https://www.conep.org.pa/red-de-empresas-contra-el-trabajo-infantil-de-panama/>